



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador**

Resolución N°001-CJ-001-2009-CNNTTSV

S

Alamor, 10 de Febrero del 2014

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

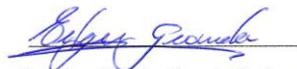
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.** ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A. se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
 Sr. Ángel Miguel Calderón Gualán CI. 1101650065	 Sr. Fernando Jamil Bustamante Torres CI. 1105622441	1	\$20 Valor nominal de c/acción \$20.00	Nacional
 Sra. Irma Ebelin Martínez Delgado CI. 1802367282				

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 10 de Febrero del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente



Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ALATRANSPE S.A"



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador

Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

S

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo **ANGEL MIGUEL CALDERON GUALAN**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 10 de Febrero del 2014, he procedido a transferir a favor del Sr. **FERNANDO JAMIL BUSTAMANTE TORRES UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, los Cedentes Sr Ángel Miguel Calderón Gualán, Sra. Irma Ebelin Martínez Delgado y el Cesionario el Sr. Fernando Jamil Bustamante Torres, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente


.....
Sr. Ángel Miguel Calderón Gualán
C.I. 1101650065


.....
Sra. Irma Ebelin Martínez Delgado
C.I. 1802367282

CEDENTE


.....
Sr. Fernando Jamil Bustamante Torres
C.I. 1105622441

CESIONARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNNTTSV

S

Alamor, 10 de Febrero del 2014

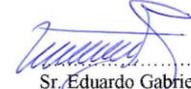
Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
 Sr. Angel Miguel Calderón Gualán CI. 1101650065	 Sr. Eduardo Gabriel Encalada Encalada CI. 1101499273	1	\$20 Valor nominal de c/acción \$20.00	Nacional
 Sra. Irma Ebelin Martínez Delgado CI. 1802367282				

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 10 de Febrero del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente


Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ALATRANSPE S.A"



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador**

Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo **ANGEL MIGUEL CALDERON GUALAN**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 10 de Febrero del 2014, he procedido a transferir a favor del Sr. **EDUARDO GABRIEL ENCALADA ENCALADA UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, los Cedentes Sr Ángel Miguel Calderón Gualán, Sra. Irma Ebelin Martínez Delgado y el Cesionario el Sr. Eduardo Gabriel Encalada Encalada, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente

.....
Sr. Ángel Miguel Calderón Gualán
C.I. 1101650065

.....
Sra. Irma Ebelin Martínez Delgado
C.I. 1802367282

CEDENTE

.....
Sr. Eduardo Gabriel Encalada Encalada
C.I. 1101499273

CESIONARIO



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

S

Alamor, 10 de Febrero del 2014

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
 Sr. Klever Enrique Calderón Calderón CI. 1103120513	 Sr. Joffre Patricio Alvarado Jumbo CI. 0704376516	1	\$20 Valor nominal de c/acción \$20.00	Nacional


Sra. Carmen Enid
Calderón Leiva
CI. 0703467290

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 10 de Febrero del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente


Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ALATRANSPE S.A"



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo **KLEVER ENRIQUE CALDERON CALDERON**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A.**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 10 de Febrero del 2014, he procedido a transferir a favor del **Sr. JOFFRE PATRICIO ALVARADO JUMBO UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digné inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, los Cedentes Sr Klever Enrique Calderón Calderón, Sra. Carmen Enid Calderón Leiva y el Cesionario el Sr. Joffre Patricio Alvarado Jumbo, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente


.....
Sr. Klever Enrique Calderón Calderón
C.I. 1103120513


.....
Sr. Joffre Patricio Alvarado Jumbo
C.I. 0704376516

CESIONARIO


.....
Sra. Carmen Enid Calderón Leiva
C.I. 0703467290

CEDENTE



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNNTTSV

Alamor, 13 de Febrero del 2014

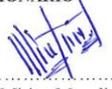
Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

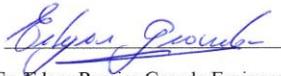
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
 Sr. Yovani José Chamorro Gonzalez CI. 1104044001	 Sra. Mirian Magali Zambrano Moncada CI. 1103404412	2	\$40 Valor nominal de c/acción \$20.00	Nacional
 Sra. Maria Belen Caiza Calderón CI. 1104469174				

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 13 de Febrero del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente



Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ALATRANSPE S.A"



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

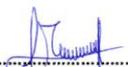
Yo **YOVANI JOSÉ CHAMORRO GONZALES**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 13 de Febrero del 2014, he procedido a transferir a favor del **Sra. MIRIAN MAGALI ZAMBRANO MONCADA DOS ACCIONES, DE CUARENTA DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, los Cedentes Sr Yovani José Chamorro Gonzales, Sra. María belén Caiza Calderón y el Cesionario el Sr. Mirian Magali Zambrano Moncada, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente


.....
Sr. Yovani José Chamorro Gonzales
C.I. 1104044001


.....
Sra. María belén Caiza Calderón
C.I. 1104469174

CEDENTE


.....
Sra. Mirian Magali Zambrano Moncada
C.I. 1103404412

CESIONARIO